

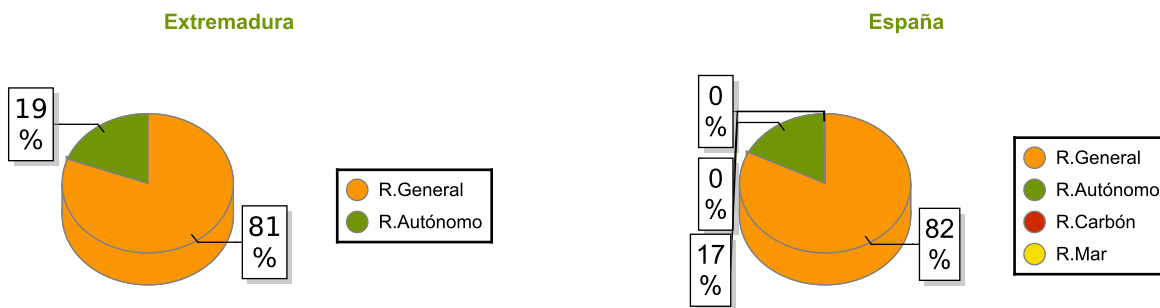
El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre la afiliación de los extranjeros a la Seguridad Social a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

La media de extranjeros afiliados a la seguridad social en alta laboral en Extremadura en julio es de 12.281 (56,1% hombres y 43,9% mujeres), un 7,2% menos que en el mismo mes del año anterior (en España un -5,58%). A nivel provincial, baja el número de afiliados en Badajoz un 4,5% y en Cáceres un 10,7%.

A nivel nacional, el total de extranjeros afiliados asciende a 2.049.260, procediendo el 36,8% de países de la Unión Europea. La afiliación en el régimen general es la predominante a nivel estatal con el 82,3% del total de afiliados.

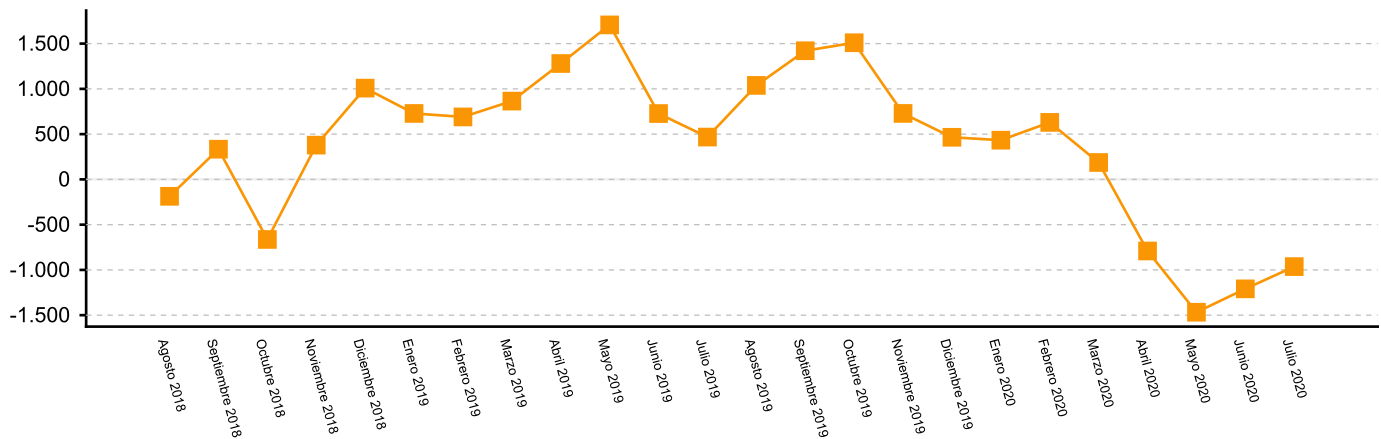
Atendiendo al origen de los trabajadores, 5.408 proceden de países de la Unión Europea, principalmente de Rumanía (2.727) y de Portugal (1.876). Por regímenes, es el general (incluye S.E. General, S.E agrario y el S.E. Hogar) el que más extranjeros afiliados recoge en la Comunidad Autónoma (80,6%); mientras que el régimen de autónomos representa el 19,2% restante de los extranjeros afiliados.

Comparando ambas provincias extremeñas se observa que del total de extranjeros afiliados, 7.026 se encuentran en Badajoz (57,2%) y 5.256 en Cáceres (42,7%).

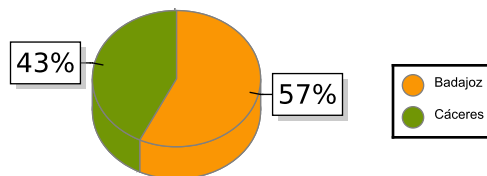


Afiliados extranjeros	Julio		2020	
	Extremadura	Variación anual	España	Variación Anual
R. GENERAL	9.908	-10,02	1.688.238	-7,35
S. General	5.577	-6,52	1.337.487	-7,45
S. E. Agrario	3.556	-17,49	192.228	-6,95
S. E. Hogar	775	5,39	158.523	-6,96
R. AUTÓNOMOS	2.373	6,25	356.118	3,81
R. MAR	0	0,00	4.869	-5,55
R. CARBÓN	0	0,00	35	-34,92
<b>TOTAL</b>	<b>12.281</b>	<b>-7,27</b>	<b>2.049.260</b>	<b>-5,58</b>

Evolución de la variación absoluta anual de los afiliados en Extremadura



	Julio	Variación Interanual
Badajoz	7.026	-4,52
Cáceres	5.256	-10,70
<b>Extremadura</b>	<b>12.281</b>	<b>-7,27</b>



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.